

ENTORNO LOS MOLINOS

Apartado de Correos nº 26
28460 - LOS MOLINOS
NIF G81/879728

Juan José Roca Escalante, D.N.I. 50.297.583, en su condición de Presidente de la Asociación "**ENTORNO LOS MOLINOS**", inscrita en el Registro Municipal de Asociaciones Vecinales con el **número 1**, ante la Oficina de Información -prevista en el artículo 230 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de Noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF)- del Excmo. Ayuntamiento de Los Molinos comparece y **EXPONE:**

Que en **sesión extraordinaria celebrada el día 20 de Octubre de 1994**, el Pleno del Ayuntamiento acordó la aceptación de las donaciones efectuadas por D. Julio Escobar Cubo.

Que en **sesión ordinaria celebrada el día 4 de Noviembre de 1998**, el Pleno del Ayuntamiento acordó la ratificación del convenio suscrito con REPSOL BUTANO, S.A., por el que se concede a la citada Empresa la cesión de uso de una parcela de 844 metros cuadrados en el término de Los Molinos.

Invocando al efecto los artículos 69.1, 70.3 y 72 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, de Bases del Régimen Local, y los artículos 207 y 230 del ROF,

SOLICITA que por habido el presente escrito, tenga por efectuada la petición de consulta de los acuerdos que arriba se dejaron identificados y de sus antecedentes, así como la facilitación de copias de los particulares que serán objeto de concreción a la vista de los mismos.

En Los Molinos, a de Octubre del dos mil.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LOS MOLINOS
Oficina de Información (Artículo 230 del ROF)